

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XXI.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHON
Segunda época

Mahón, lunes 3 de marzo de 1913.

Número 11.943

Un apache cantando verdades

Callemín, uno de los apaches de la banda de Bonnot, al ser interrogado en el proceso que acaba de celebrarse en París, contestó:
—Si yo hubiera nacido como vosotros, magistrados y jueces, en un ambiente donde se hubieran educado mis buenos sentimientos y mi inteligencia; si se me hubiera dado una situación en relación con mis gustos, no estaría en el banco de los acusados.
Convenimos en que, sin excusar los delitos de Callemín, es cosa de meditar las palabras del apache.
«Si se hubieran educado mis buenos sentimientos y mi inteligencia... ¿No veis que en esas palabras se encierra un mundo de reproches?
«Yo me he criado en una sociedad sin Dios, sin moral, sin decálogo; me educó en una escuela laica, de donde salí con la conciencia de un caballo.»
«Me sacaron de la escuela para meterme en una tienda de ultramarinos, que era un presidio. Salí de esta cárcel y la miseria completó la obra: la escuela laica hizo de mí un animal, la miseria hizo un anarquista. Un día me condenaron injustamente, estuve preso; cuando salí de la prisión salí convertido en apache. Entonces fué cuando robé y maté, pero antes me habían matado y me habían robado a mí algo que vale más que el dinero: el alma.»
«No lo dudéis, señores magistrados, una sociedad que quita los crucifijos de los tribunales de justicia y de las escuelas; una civilización que persigue las ideas religiosas, no puede dar otro fruto que el apachismo. Sólo que hay muchas clases de apaches: los hay de gorra y blusa, y los hay de levita; unos dan golpes de chantaje, preparan las quiebras fraudulentas, roban en gran escala desde la altura de las grandes empresas financieras y los grandes chanchulos políticos, y otros, como nosotros, roban por las calles y por los caminos, exponiéndose a ser volados con dinamita.»

De enseñanza

Interesante real orden
Lo es la siguiente, que aclara la situación en que quedan cuantos maestros han ingresado por oposición restringida o libre, antes o después del 31 de Diciembre último.
«Su Majestad el Rey (q. D. g.) a propuesta de la Dirección general de primera enseñanza, ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:
1.ª Todos los maestros y maestras que con anterioridad al día 31 de Diciembre último han obtenido por oposición restringida o libre derecho a ocupar plazas de 1.000 pesetas, deberán comenzar a percibir este nuevo sueldo desde el día 1.º de Enero último.
2.ª Los maestros que con posterioridad al día 31 de Diciembre último hayan obtenido u obtengan por oposición libre o restringida plazas dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, comenzarán a disfrutar este nuevo sueldo desde la fecha que en sus correspondientes títulos administrativos se extienda la necesaria diligencia de la toma de posesión de su escuela con este nuevo sueldo.
3.ª Los maestros ascendidos a mil pesetas por este procedimiento que tengan a su cargo, clases de adultos en el curso actual, tendrán también derecho a percibir la gratificación que por este concepto les corresponda, a razón de 250 pesetas anuales; desde el día 1.º de Enero los comprendidos en el artículo 1.º y desde que tomen posesión de su nuevo sueldo, los demás.
4.ª Los maestros comprendidos en estas disposiciones cesarán en el percibo de retribuciones convenidas,

conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de 25 de Febrero 1911.
5.ª Las diferencias que existan entre el nuevo sueldo de 1.000 pesetas más la gratificación por adultos, en su caso, que ahora se reconoce a estos maestros y el que hayan venido percibiendo desde 1.º de Enero, sumado con la gratificación de adultos en su caso y con el importe de las retribuciones que vinieran también percibiendo en las nóminas del Estado con cargo al Tesoro, les serán acreditadas en la primera nómina que formen los habilitados, a cuyo efecto la Dirección general de primera enseñanza dictará las disposiciones oportunas.
6.ª Los maestros por oposición de 825 pesetas que, en comisión, venían disfrutando menor sueldo y a quienes se ha reconocido derecho a percibir el sueldo de 1.000 pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 del real decreto de 25 de Agosto de 1911, sin que hayan comenzado a disfrutarlo por falta de crédito presupuestado, tendrán derecho a percibirlo desde el día 1.º de Enero de este año, y así les será acreditado también en las nóminas, siéndoles abonada la diferencia de haber que desde dicho día les corresponda percibir.
7.ª El material que deben percibir los maestros de estas escuelas ascendidas a 1.000 pesetas debe ser la sexta parte del nuevo sueldo de 1.000 pesetas, esto es, 166'66 pesetas anuales.
8.ª Estas disposiciones deben aplicarse a los maestros de las Provincias Vascongadas que se encuentran en los casos determinados por los artículos precedentes, conforme a lo dispuesto en la real orden de 29 de Enero último.
De real orden le digo V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1913.—López Muñoz.
Señor director general de Primera enseñanza.

Ayuntamiento de Mahon

SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 1913
Presidió el tercer Teniente de Alcalde don Bartolomé Pons Borrás, con asistencia de los señores Rita, Bosch, Pons Castell, Olives, Robert, Botella, Beltrán y Seguí Carreras.
ACUERDOS
Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Para cubrir las vacantes de los asociados don Antonio Victor Talavall y don Francisco Sintes Carreras, resultaron elegidos por sorteo:
Sexta sección
Número 9, don José Vives Coll, Arravalleta, 16.
Décima sección
Número 13, don Pedro Carreras Musupá Casola.
Admitir las escusas presentadas de Vocal asociado por los señores don Juan D. Mir Saura y don Martín Petrus Cardona, procediendo por sorteo, en la próxima sesión, a cubrir estas dos vacantes.
En virtud de haber sido designados por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, según relación publicada en la «Gaceta de Madrid» de 21 de enero, fueron nombrados:
Don José Villanueva Salas, Guardia municipal con 900 pesetas.
Don Jaime Sirerol Durá, Encargado de la brigada de desinfección, con 720 pesetas.
Don Ignacio Oliver Roig, Vigilante de higiene con 180 pesetas.
Don Francisco Saura Olives, Ordenanza de Secretaría, con 360 pesetas.
Don Antonio Velazco Arcas, Ordenanza de Secretaría, con 360 pesetas.
Don José Tudela Miguel, Jardiner guardapaseos, con 900 pesetas.
Publicar la vacante de Encargado de los servicios municipales de Lumesanas.
Quedar enterado del agradecimiento manifestado por el señor Alcalde de San Luis por haber el

Ayuntamiento de esta ciudad dispuesto que la Banda municipal amenizara el acto de inauguración del nuevo local para escuela de niños.
Conceder licencia a don Juan Gomila Riudavets para convertir en ventana dos puertas y abrir una puerta en el frontis de la casa número 2 de la calle de San Manuel.
Pasar a estudio del señor Arquitecto la petición de doña Rosa Pers para que se prohíba el tránsito rodado por el Puente del Castil'lo.
Aprobar el modelo de carrocubado de cuatro ruedas para las materias fecales y obligar a que sea adoptado por el Arrendatario del servicio de limpieza dentro del plazo de cuatro meses.
Alzar la multa al propietario de la torre de la Pescadería toda vez que tiene realizadas las mejoras de la habitación acordadas por el Ayuntamiento.
Quedar enterado de las cuentas de este Municipio correspondientes al año 1907 fueron entregadas al Tribunal de Cuentas del Reino con fecha 21 de este mes.
Quedar enterado de haber sido autorizado por el señor Gobernador Civil de la Provincia con fecha 22 del actual, la creación de arbitrios extraordinarios sobre los tejados que vierten sus aguas a la vía pública.
Aprobar varias cuentas.
Destinar un carro cubierto para el traslado de perros vivos.
Facultar a la Comisión de Beneficencia para adquirir un objeto de arte con destino a la Tómbola que ha de celebrarse a favor de los Establecimientos del Ramo.
Defender por medio de cajas protectoras el arbolado de nueva plantación en paseos y calles.
Adquirir una mesa escritorio para la oficina de Contaduría.
A INFORME
De la Comisión de Fomento:
Proyecto de reforma de la calle del Bastión.
Instancia de don Antonio Bagur Aloy pidiendo permiso para abrir una ventana en el frontis de la casa núm. 20 de la calle de San Clemen-

te y otra en la de la núm. 144 de la carretera de Ciudadela.
Instancia de don Guillermo de Olivell Soler pidiendo permiso para convertir en ventana una puerta y abrir otra ventana en la casa núm. 17 de la calle de San Alberto.
A estudio de la Comisión de Beneficencia; instancia de don José Llopis Aragonés arrendatario del Teatro Principal pidiendo autorización para colocar la Cabina del Cinematógrafo en el Salón de descanso del primer piso.
A estudio de la Comisión de Hacienda.
Moción del concejal señor Seguí proponiendo que se cobren los derechos de Cementerio de San Clemente con arreglo a la Tarifa que se venía cobrando que es la misma que regia para el Ayuntamiento de San Luis antes de su segregación.
Relación de cuentas.
Comunicación del señor Recaudador referente a los siguientes extremos:
Sobre cobranza de la inspección Sanitaria de las carnes que se sacrifican en el extrarradio;
Sobre cobro de alquileres del solar sito en la calle de la Infanta que se tiene arrendado a don José Petrus Roselló;
Sobre cobro del recargo por espectáculos públicos que se den en el nuevo Cine;
Sobre cobro del recargo sobre espectáculos públicos que se dan en el Teatro Principal;
Sobre no haber satisfecho don Bartolomé Pons Riudavets el alquiler de la caseta carnicería núm. 4 ni haber constituido en definitiva la fianza del arriendo;
Sobre no tener constituida la fianza definitiva los arrendatarios de las casetas carnicerías números 2, 3, 9, y 16, y
Sobre no tener satisfecho el alquiler del primer trimestre del año en curso los arrendatarios de las casetas carnicerías números 7, 9, 16.
A estudio de la Comisión de Gobernación, para que proponga lo que estime procedente acerca del modo como han de proveerse los cargos de auxiliar de guarda paseos y guarda

del Cementerio, vacantes publicadas en la Gaceta de Madrid que resultaron desiertas.
INDETERMINADO
El señor Pons Castell hizo constar en acta su protesta por no haber constituido varios contratistas del Ayuntamiento la fianza definitiva a que están obligados.
El señor Pons Castell se interesó para que por los dependientes municipales se denuncien las infracciones que se cometen en la desinfección de habitaciones.
El señor Botella se interesó para que se cumplimente en la presente temporada el acuerdo del Ayuntamiento de arreglar el firme de la calle comprendida entre el Mercado del Carmen y la Plaza de la Mirándola.
El señor Rita manifestó que si por no cumplimentarse los acuerdos del Ayuntamiento de 5 y 12 del actual referente a comprobar el pago del impuesto por timbre y recargo para la Junta de Protección de la Infancia por los espectáculos que se dan en el Teatro Principal, se siguieran perjudicando a la Beneficencia municipal, la culpa sería del señor Alcalde, y declinó la responsabilidad que como concejal pudiera haberle. Igual manifestación hicieron los demás señores concejales presentes.
El señor Rita se interesó para que por quien corresponda no se permita el depósito de barriles vacíos junto al urinario del muelle por las dificultades que ofrece a la circulación.
El señor Beltrán manifestó que de estar presente en la sesión de 12 de este mes es hubiera opuesto al nombramiento de un escribiente temporero para la Contaduría por creer innecesario el aumento de personal de dicha oficina, y que ante la Junta de Asociados, al discutirse el Presupuesto del año próximo se opondrá al aumento de gastos por el concepto expresado.
Y se levantó la sesión.
MONADAS
Verdaderas monadas son las silitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES
Almacén de Muebles.

74 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

contendientes.
—A la regadera villano! sino quieres que te enseñe a tratar con caballeros.
—¿Villano yo? Mentis, mal nacido.
—¿Mentis a mí? Tú eres el que miente. (Este diálogo era de rigor entre dos matachines antes de agujerearse el pellejo). Agradece a tu baja ralea (prosiguió); que a no ser tú villano, la espada de un caballero te enseñaría quien es el que miente.
—Soberbio escape para ahorrarse sostener con el acero lo que profiere la insolente lengua.
—¡A ver si me revolcáis en el lodo a ose villano! dijo el caballero, volviéndose a su gente.
—Veamos cómo, respondió I nis haciéndose atrás de un salto y echando mano a la espada.
—¡Temerario! gritó el otro sacando también la suya. La haré pedazos después de mancharla con tu vil sangre.
Dicho esto, se lanzaron uno contra otro, y como es de suponer, lo propio hicieron los respectivos acompañantes en defensa cada cual de su señor.
Desigual era el combate, no solo por el número, sino porque Luis, atento solo a desarmar y no matar a su contrario, limitábase a quitarse los golpes, mientras éste le acometía con mortífera saña. Ya Luis había recibido en el brazo izquierdo una puñalada de un bravo y un ligero rasguño en un carrillo, y su adversario iba a echársele encima para rematarle, cuando Cristóbal, viendo a su amo en tan grave riesgo, lanzóse puñal en mano sobre el caballero; pero éste entonces, volviendo toda su furia contra el nuevo invasor, le atravesó con su espada de parte a parte. Al ver esto Luis, ciego de cólera, y fuera de sí, arrojóse sobre el homicida, y metiéndole hasta la empuñadura su acero, tendióle en tierra, casi al mismo tiempo que caía también exánime el pobre Cristóbal. Los bravos del caballero, viendo acabado aquel asunto, apretaron a correr, no sin una buena provisión de sendos arañazos; los de Luis, no menos maltratados y acribillados, visto que el ene-

LOS NOVIOS

za de príncipe en cuanto los tiempos daban de sí, y lo consentían las leyes y costumbres: dióle maestros de letras y de artes caballerescas, y murió en fin dejándole rico y todavía manco.
Dicho queda con esto que Luis tenía todos los humos y porte de un gran señor, como quien nacido y criado entre aduladores, estaba acostumbrado a que se le tratara con todo miramiento. Esto no quitaba que, en el trato, por él buscado y codiciado, de los hijos-dalgo sus convecinos, hallase una correspondencia bastante fría y desdenosa para darle a entender que si se obstinaba en frecuentar su comunicación, tenía que hacer gran provisión de paciencia, resignarse a caminar siempre a la zaga y a tragar mucha saliva. Pero era el caso que semejante estado continuo de humillación se avenía mal con el carácter y con los hábitos de Luis; forzoso le fué, pues, renunciar a la noble compañía, por mas que le escociese, pareciéndole que de ella no era indigno, y que nada harían de mas en tratarle de igual a igual aquellos altaneros. Así despechado y rencoroso con ellos, viendo que no podía hacerse los amigos, pero queriendo de todos modos igualarlos, dióse a competir con ellos en vicios y en magnificencia, comprando a tan absurdo precio todo un infierno de enemistades, de envidias y de escarnios. Honrado y de carácter violento a un tiempo mismo, habiase ya mas de una vez empeñado en árdidos lances. Irritábase, como bueno que era, el espectáculo de la opresión y de la injusticia, tanto mas cuanto mas aborrecida de él era la clase que de ordinario cometía toda especie de vejaciones y de injurias; y para desahogar, digámoslo así, esta perpétua nube de pasiones amontonadas en su corazón, estaba pronto siempre a tomar la defensa de cualquier débil oprimido, gozándose en humillar al opresor, y metido incesantemente en tan árdua tarea, había llegado verdaderamente a constituirse en un defensor de agravios y enderezador de entuertos. Dicho e está si con semejante empleo se habría granjeado el pobre mozo enemigos, empeños y sinsabores,

Una cuestion muy peliaguda

EN BIEN DE LA HUMANIDAD

Uno de los grandes bienhechores de la humanidad será sin duda el sabio que halle el medio de hacer que renazca la cabellera blonda en las calaveras mondas y lirondas.

Porque son innumerables los contemporáneos a quienes una calvicia mas o menos precoz, pero implacable, sume en la desolación más espantosa.

Remedios... los hay abundantes y eficacísimos en las cuartas y enteras planas de los periódicos de gran circulación, pero si la eficacia de esos remedios, pasara de las planas a las calvas, no sería tan grande el número de personas angustiadas que se peinan con esponja.

¿Será, pues, que los calvos han de escribir el irremediable «aspicte ogni speranza», sobre la tabla rasa de sus cráneos?

¡Quizás, no!... La ciencia que, hasta ahora, sólo se ocupaba de furúndulos y en cosas de poca monta, acaba de acometer al fin esa cuestión verdaderamente peliaguda... Un fisiólogo eminente y sin pelo... de tanto, ha comunicado a la Academia de Ciencias, un trabajo luminoso acerca de las relaciones entre el pelo y los rayos violados.

Parece que los rayos violados reaniman, vigorizan extraordinariamente el sistema peloso. Me Dastre, que es el sabio en cuestión, ha hecho experiencias en la oreja de un conejo. Bajo la influencia de los rayos violados, la susodicha oreja *canicular*, se cubrió rápidamente de pelos largos y espesos.

Es claro, que esta experiencia no es definitiva, porque de oreja a oreja va mucho, cuanto más de la oreja de un conejo al cráneo liso de Rostand, ponga por calvo, pero en fin, siempre es un rayo... Violado de esperanza para los tristes calvos, y para los aún más tristes que ven con espanto su descabello progresivo.

¡Oh, rayo violado y bienhechor de las testas relucientes, rayo fiador perpetuo de la royal Media humanidad te bendice y muchos, que proclamaban con ardor «¡a b no rrota de la ciencia!» hablarán de ti con el mayor respeto y consideración, con el sombrero en una mano... y la peluca en la otra.

ECHAURI

Hecho cierto

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? Unos frascos de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FÍSICO MAYOR QUE EL NORMAL; está curado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Veintidós años de mar, villosos resultados. Si se ofrece algún similar rechacece; la oferta es interesada.

DON PEDRO M.ª CARDONA Y Prieto, Segundo Comandante de Marina y Juez Instructor de un expediente de hallazgo.

Hace saber: Que el día 11 de febrero pasado y por varios pescadores de Fornells, fueron hallados en el mar y en distintos sitios de la costa, 84 buitos conteniendo hojas de corcho sin labrar, con un peso aproximado de 60 kilogramos cada uno, atados en su mayor número con alambre de hierro, sin marcas 28 de ellos y los restantes con las siguientes en color azul:

«C. 75.»—Uno.
«C. 80.»—Uno.
«C. 80.»—Cuarenta y uno.
Que en días posteriores fueron igualmente hallados dos buitos en aguas de «Los freus» y uno en el puerto del Grao por otros dos individuos, con el mismo contenido que los primeros y llevando los tres la marca «C 80».

Lo que se publica para conocimiento general y para que todos aquellos que se consideren dueños de los mencionados efectos, puedan presentar la consiguiente reclamación en esta Comandancia de Marina dentro del término de treinta días a contar de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Mahón 1.º marzo de 1913.—Pedro M.ª Cardona.



DON FRANCISCO GOÑALONS Y CARRERAS
del predio Algendaret
HA FALLECIDO
a las tres de la madrugada de hoy a los
44 años de edad
E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, padre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos eleven al Eterno una oración por el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, que tendrá lugar a las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria, Cardona y Orfila 53.
Mahón 3 de Marzo de 1913.

Teatro Principal DE MAHÓN

Cinematógrafo último modelo

Películas de las más acreditadas marcas.

Extraordinaria sesión para hoy. Estreno de la grandiosa y sensacional película marca Nordisk dividida en dos partes, titulada **EL ORIENTAL** (Médico envenenador.)

— PROGRAMA —

Primera parte
¿Tienes una cerilla?
El poder de la mujer.
La pequeña obrera.
Pesadilla del pescador.
La pequeña actriz.

Cinco minutos de descanso.

Segunda parte
EL ORIENTAL (dos partes)
A las 8 y tres cuartos.
Precios los de costumbre.

¡Dios haya querido acoger en su seno a quien tan bien le quiso servir en vial (R. I. P.)

Procedente de Barcelona regresó ayer felizmente a esta Ciudad el Excelentísimo General señor Gomez Palleto.

En el vapor correo de Palma tambien llegaron los Magistrados que han de constituir el Tribunal para ver y fallar las causas de este trimestre. Les acompaña el Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial don Antonio de Lara. Sean bien venidos.

El médico D. Mariano Alba
Se ha trasladado de la calle Anunciay núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.
Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. 10-25

Ayer, domingo, dieron fin en la Capilla de las Religiosas Concepcionistas los Ejercicios espirituales que han venido practicando las Hijas de Maria bajo la dirección del eminente religioso capuchino Fray Gregorio de Beyre.

Por la mañana se celebró una Misa muy solemne, en la que las fervorosas Hijas de Maria se acercaron a la Mesa eucarística como dignas y escogidas comensales del festín angélico. Como esta Comunión era general fueron muy numerosas las personas piadosas que se apresuraron a lucrar la indulgencia plenaria con que están enriquecidos estos actos religiosos.

Por la tarde el Director P. Gregorio de Beyre, derramó sobre los fieles congregados las bendiciones celestiales, especialmente sobre las Hijas de Maria, para quienes lo mismo que para las personas que con ellas practicaron los Ejercicios administró la Bendición Papal.

Es muy atado por todos el infatigable celo del P. de Beyre, que no deja un punto ni deja ocasión para distribuir entre nosotros la semilla evangélica (¡Ojalá que esta fructifique y debamos a la intervención del sabio y virtuosísimo Misionero un cambio radical en las costumbres de la porción dañada de esta ciudad, y un adelanto progresivo en las virtudes de los que ya están debidamente encaminados en la vía que conduce a la vida de las bienaventuranzas.

El periódico portugués «A Lucta» refiere un suceso muy significativo ocurrido en el pueblo de Serpa. Clausuraron las autoridades la parroquia de San Salvador, y al cono-

cer el pueblo tal infamia se amotinó, se dirigió a la iglesia, echando abajo las puertas y lanzando al vuelo las campanas.

Llegó a poco la guardia republicana y desalojó violentamente la iglesia.

Pero ¿hasta donde va a llegar la carbonaria en su sectarismo tiránico?

Durante el finido mes de Febrero se han efectuado en el Juzgado Municipal de esta ciudad las siguientes inscripciones:

Nacimientos	34
D. funciones	31
Matrimonios	7

E. Rocandio
Médico Cirujano Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche. San Jorge, número 11. 90-150

En Villa Carlos falleció en las primeras horas de la tarde del sábado último el capitán de Infantería retirado don Rafael Moreno y Rodríguez después de recibidos los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Nos asociamos al justo dolor de su distinguida esposa doña Casilda Prats y Gutierrez, y deseamos alivie su pena la consideración de que ya entró su esposo en el reino de la justicia en donde habrán sido recompensadas las virtudes que practicó en la vida su ejemplar esposo (R. I. P.) Ayer tarde a las 3 y media fué inhumado su cadáver, en el Cementerio de aquella villa.

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal la grandiosa y sensacional película marca Nordisk, dividida en dos partes, titulada «El Oriental» (médico envenenador).

Nos hemos enterado del asunto representado por tan importante película y tenida cuenta del movimiento de los personajes y de la diversidad en las escenas, esperamos que su proyección constituirá un verdadero éxito.

En el vapor correo «Menorquín» embarcó con su distinguida familia nuestro amigo D. Francisco Alfonso, Vice-Gerente que fué del «Banco de Menorca» quien visitó antes nuestra redacción rogándonos le despediéramos desde nuestras columnas de todas sus amistades, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente. Cumplimos gustosos el encargo y deseamos al señor Alfonso toda clase de prosperidades en el desempeño de su profesión en la cual ha dado pruebas de honradez y laboriosidad.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los obispos la siguiente circular: «Según informes de nuestra Legación en Buenos Aires recibidos en el ministerio de Estado, las autoridades de la República Argentina han enviado o se proponen enviar a los párrocos de toda España, y principalmente a los de Cataluña y Navarra, unos impresos para que los repartan entre sus feligreses, con los cuales se intenta que los mismos párrocos recomienden directamente el emigrante al director general de inmigración de la nación argentina, certificando además que el recomendado es hombre laborioso, honrado y bueno.

No es de temer que nuestros párrocos se conviertan consciente o inconscientemente en auxiliares de la recluta de emigrantes que, por su conducta y con su recomendación, se trata de realizar en grave daño y perjuicio de la industria y de la agricultura de nuestro país, al cual, de prevalecer el intento se le privaría de los mejores trabajadores, puesto que los certificados de los párrocos se han de dar, según se indica en dichos impresos, a los que merezcan el concepto de honrados, laboriosos y buenos; pero de todos modos, ante la importancia y trascendencia del asunto, creo del caso señalar el hecho a la consideración de V. E., esperando de su celo y patriotismo que coadyuven con su autoridad y su influencia y con sus eficaces consejos a que no prosperen los propósitos de las autoridades argentinas, tan en daño de los intereses y de las conveniencias de nuestra patria y tan contrarios a las disposiciones que rigen en España en materia de inmigración.»

Pero la lucha exterior a que esto le sujetaba, era suave, comparada a la que interiormente le roía, como quiera que para salir airoso en algunos lances, y sin contarlos en que salía con la cabeza rota tenía que poner en práctica violencias o arterias repugnantes a su recta conciencia y a su ánimo naturalmente esforzado. Preciso le fué por tanto rodearse de una turba de matasietes tanto mas desalmados cuanto mayor necesidad tenía de mirar por la propia defensa y de resistir a poderosos rivales, con lo cual, por amor de la justicia se había condenado a vivir entre facinerosos.

Por aquí facilmente entenderemos cómo mas de una vez, desanimado por algun descalabro, o inquieto por algun peligro inminente; fatigado de aquel continuo estado de guerra, horrorizado de sus propios compañeros, temeroso del porvenir, viendo como en quijotadas y buenas obras se iba mermando cada vez mas su hacienda, le pasase por la cabeza el propósito de hacerse fraile, recurso muy comun de aquellos tiempos para salir de ciertos apuros. Pero este propósito, que acaso no habría pasado de un capricho sin consecuencia en toda su vida convirtiéndose en firme resolución con motivo de un lance, el mas serio que le había sucedido, y que fué como sigue.

Iba cierto día por una calle de su ciudad natal, escoltado por dos matones de su comitiva y acompañado de un tal Cristóbal manco que había sido primitivamente de la tienda de su padre, convertido luego en mayordomo de la casa cuando se cerró la tienda, y hombre a la sazón como de unos cincuenta años; grandemente apegado al joven, como quien le había visto nacer, y como quien recibía del mismo, entre salario y propinas, no solamente lo bastante para vivir, sino para mantener con holgura a una familia numerosa. Conforme iba Luis andando la calle adelante, vió parecer a los lejos un hidalgo arrogante y gran pendero, con quien en su vida había hablado una palabra, pero a quien cordialmente aborrecía, seguro de que el otro le pagaba con la misma moneda; que tan miserable y loco es este pícaro mundo en que es posible odiar

y ser odiados los hombres sin conocerse siquiera. Esto tal hidalgo, escoltado tambien por cuatro pardonavidas, iba tieso, con altivo porte, enhiesta la cabeza y con el orgullo y el desprecio escritos en el rostro.

Caminaban los dos por la misma acera; solo que Luis llevaba la derecha, y esto, según el uso común, le autorizaba (para que se vea por qué cosas arman pleitos los hombres) a no ladearse para ceder el paso ni al lucero del alba; cosa que por entonces era todo un *cassus belli*. El otro, por el contrario, pretendía que aunque llevaba la izquierda, como noble que era tenía derecho a que Luis le cediese el paso; y esto en fuerza tambien de uso muy autorizado. Sucedió, pues, según se vé, que pugnaban en este asunto, como en otros muchos acace, dos usos contrarios, sin que se hubiera aún decidido cuál de ellos era el bueno; de donde resultaba una magnífica ocasión de armar camorra cada vez que un testarudo se topase con otro de la misma calaña. Luis y el otro caballero debían ser cabalmente de estos testarudos, pues en cuanto se vieron cerca ya de emparejar, pegáronse los dos a la pared de modo que parecían dos figuras de bajo relieve ambulantes.

Cuando se hallaron ya casi pecho con pecho, el caballero, cuadrándose ante Luis con la frente erguida y la mirada altanera, dijo en tono igualmente imperioso:

—¡A un lado, mocito!

—Quien ha de ladearse sois vos, respondió Luis: yo llevo la derecha.

—Los de mi raza llevamos la derecha siempre.

—¿Sí? cuando no se encuentran con los de la mía.

En esto ya los matones que respectivamente escoltaban a los interlocutores, se habían parado en seco, cada cual detrás de su señor, y se enseñaban unos a otros los dientes, puestas las manos en las dagas y aprestados al combate. La gente que a la sazón pasaba por la calle, se había detenido a cierta distancia para ver en qué paraba aquello, y la presencia de estos espectadores encendía mas y mas la iracunda vanidad de los

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO' and 'MERCANTIL'. Includes items like 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', and 'Bolsa de Barcelona'.

Table with financial data under 'Banco de Menorca'. Includes 'Interior fin próximo', 'Amortizable 5 por 100', and 'Pagamos el cupón de la Deuda'.

Table with financial data under 'PRECIOS DE VENTA'. Includes 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina barra', and 'Depósito de bolas ley 800 mm'.

Table with financial data under 'Facilitado por la Casa Captain Saint'. Includes 'Borax líquido', 'Oxido la botella dn 14 litro', and 'Sierras «Finis» la gruesa'.

de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Los oradores

Subieron a la tribuna el Sr. Sigler en representación de la Defensa social; el señor Vinugo por el partido tradicionalista; el señor Llasera por el partido conservador.

Telegramas de la «Marítima»

Barcelona 3: «Menorquin» fundado sin novedad las siete y media; buena travesía; niebla al recaló.—Cardona.

Centro de Contratación Mercantil

Table with columns 'Compra' and 'Venta'. Includes items like 'Interior 4 p. 100 serie A', 'Oblig. Alicante 4 por 100', and 'Amortizable 5 p. 100 diferentes series'.

Santoral

Santo de hoy.—Stos. Emeterio y Celonio mártires. Santo mañana.—Stos. Casimiro y Lucio.

Boletín demográfico

Defunciones ocurridas desde el 18 al 28 febrero de 1913: Día 18 Don Pedro Pons Carreras, 74 años, Hospital Civil, de bronquitis crónica.

Boletín Diario

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II. Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y domingos de 15 a 16.

De Madrid

2 Marzo Real Orden El Ministro de Fomento y Obras Públicas señor Villanueva ha firmado una Real Orden concediendo igualdad de derechos a los hijos naturales que a los legítimos para la percepción de las pensiones en los accidentes del trabajo.

De provincias

Estado grave El estado del diestro Recajo, empoera de día en día; temiéndose no esté muy lejano un fatal desenlace. Del Extranjero Londres Turquía cede Se confirma que Turquía tiene decidida definitivamente la cesión de Andrinópolis a Bulgaria.

Del extranjero

Londres Explosión En las oficinas de correos de Poycolport se ha producido una explosión espantosa que se atribuye a los manejos de las sufragistas. Accidentes La explosión ha causado su correspondiente víctima en la persona de un empleado de dichas oficinas que ha sufrido heridas pronosticadas de muy graves.

Consejo de Ministros

A las seis y veinte minutos de la tarde reunieron los Ministros en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad, que ha terminado a las ocho y treinta minutos. Al entrar en Consejo los Ministros hicieron las siguientes manifestaciones a los representantes de la Prensa: El Ministro de Estado señor Navarro Reverter manifestó que había recibido felicitaciones muy expresivas de los Centros africanistas por el Decreto determinando nuestra acción en África.

Méjico

Muerte de los Madero El embajador de los Estados Unidos en Méjico confirma la noticia de que Emilio Madero murió al frente de un destacamento rebelde al Norte de Méjico. Incendios Los rebeldes del Estado de Torreón han incendiado 15 viaductos del ferrocarril central.

De Madrid

3 Marzo Nombramiento Ha sido nombrado médico Bacteriólogo de la Estación sanitaria de Mahón don Adolfo Vila. Mitin Los elementos católicos han celebrado un mitin colosal para protestar contra el Gobierno presidido por el señor Conde de Romanones, con motivo de la cuestión sobre enseñanza del Catecismo en las Escuelas del Estado.

Tanger

Tentativa de robo Telegrafían de Tanger que anoche se intentó practicar un robo en el Banco argelino. Lucha y detención Uno de estos bandidos asestó dos puñaladas al Director del Banco; acudió a su defensa un ordenanza que dió de patos al agresor causándole varias heridas en la cabeza; pero el moro apesar de su estado arrojóse temerariamente a la calle.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando. Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión. Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

IGRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : «CAKES DEVIL» SIN HUMO : : HIGIÉNICAS : : RAPIDEZ : : ECONOMIA : : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO MUY IMPORTANTE: Las Pastillas Cakes Devil son las que encienden sin soplete ni fuelle el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLÉICO, ARBÉNICO, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO de sodio, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizante** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestigüando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio realmente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol, es igual a o hace el efecto de dos cucharadas de los similares.

Está su utilidad en la Anemia, Neurasia, Tuberculosis (primer grado) Eritema Raquítico y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo las formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos

de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16--Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc., etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatoneros rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las **digestiones perzozas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardores de estómago, vómitos, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.**

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

Emplastos

Ailcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847)

Para Afecciones Renales.

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicados de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Ailcock es el primitivo y legítimo. Evita el uso de la cirugía y evita el ingreso en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesito una pluma. **Parmentier** (Fund. en 1752.)

Para Emplastro, Elix. Polv. de Chubasco, Desmanchamientos, Indigestión, etc.

Agencia en España: J. GARCIA & CA., Barcelona.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia

SALTA

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Société generale de Transports maritimes à vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo cargo y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

ATENCIÓN

Productos de la union alcohólera española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 pts.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Ron Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Dentifricio Alcodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX 0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos

REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS

Plaza del Príncipe núm. 14 MAHÓN.

25-25

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.-MAHÓN.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón